ACTA DEL SORTEO PARA DETERMINAR EL ORDEN DE APARICIÓN DE LAS ORGANIZACIONES POLÍTICAS EN LA FRANJA ELECTORAL DE LAS ELECCIONES REGIONALES 2014

En la ciudad de Cusco, siendo las 10:00 horas del día veintiocho de agosto del año dos mil catorce, en la sede de la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) de CUSCO de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), ubicada en Av. Diagonal Angamos L-19, distrito de Wanchaq, provincia de Cusco, departamento de Cusco, se dio por iniciada la reunión para el sorteo de asignación del orden de aparición en la franja electoral de las organizaciones políticas participantes en las Elecciones Regionales 2014.

En este acto se encuentran presentes las siguientes personas:

- La Jefe de la ODPE, señora Magdalena Castro Sánchez identificada con DNI N°32849465
- La Presidenta del JEE de CUSCO Dra. Xiomar Alfaro Herrera identificada Con DNI N° 23828321
- La Jefe Regional del RENIEC CUSCO Dra. Carmen Rosa Champi Mendoza con DNI Nº 23982105
- Comisionada de Defensoría del Pueblo en Cusco Angela Maryce Paucarmayta Olgado con DNI Nº 45299929
- Coordinadora Oficina Regional Cusco ONPE Ing. Gabriela Peña Vega con DNI Nº 20053976
- El Señor Notario Público Dr. Rodolfo Oros Carrasco, identificado con D.N I. Nº 02046421

En representación de las organizaciones políticas se encuentran presentes los siguientes personeros:

- Nombre de la Organización Política: ACCIÓN POPULAR
  Señor Julio Cesar Manrique Franco
  DNI Nº 41511368
- Nombre de la Organización Política: ALIANZA ELECTORAL ALIANZA POPULAR
  Señor(a): Johann Efrain Oporto Camero
  D.N.I. N°: 72484251
- Nombre de la Organización Política: AUTOGOBIERNO AYLLU
  Señor(a): Gregorio Villaca Illa
  D.N.I. N°: 25131553
- Nombre de la Organización Política: MOVIMIENTO REGIONAL TAWANTINSUYO
  Señor(a): Vásquez Álvarez Jesús Mercedes
  D.N.I. N°: 23884010

De igual manera, se encuentran presentes los representantes de los siguientes medios de comunicación:

- Nombre del Medio de Comunicación: INKA VISIÓN
  Señor(a): Felipe Terzi Guerra
  D.N.I. N°:24660250
- Nombre del Medio de Comunicación: CTC Canal 2
  Señor(a): Sandro Huscamayta Crayta
  D.N.I. N°: 23914190

Para dar fe del presente acto, se encuentra presente el Notario Público Dr. Rodolfo Oros Carrasco, identificado con D.N I. Nº 02046421

Acto seguido y previas palabras de bienvenida a los presentes, se dio inicio al acto del sorteo para determinar el orden de aparición en la franja electoral regional de las organizaciones políticas que presentaron sus listas de candidatos a las elecciones regionales 2014 y en aplicación de la Resolución Jefatural N° 168-2014-J/ONPE, el procedimiento a seguir es el siguiente:

a. Se ordena alfabéticamente a los partidos políticos, movimientos regionales o departamentales y alianzas electorales participantes en el proceso de Elecciones Regionales 2014.

b. De acuerdo a este orden se le asigna un número correlativo, en orden ascendente, empezando por el número 1 hasta completar la numeración de todas las organizaciones políticas participantes.

c. Se utilizan bolillos que se identifican con los números que correspondan al orden alfabético de las organizaciones políticas, los cuales se introducen en el bolillero.

d. Los bolillos son mostrados a los asistentes al momento de ser colocados en el bolillero. El Notario da conformidad del acto.

e. El Notario invita a un colaborador de la ODPE, para que, luego de revolver el bolillero, extraiga los bolillos uno a uno y los muestra a los asistentes.

f. La organización política a la que corresponda el primer bolillo extraído, obtiene el primer lugar de aparición; la organización política al que corresponda el segundo bolillo ocupará el segundo lugar, y así sucesivamente hasta concluir el sorteo.

g. Simultáneamente a lo precisado en el literal anterior, se registra (en los papeles colocados en la pared o en una computadora, de haberse conseguido un proyector multimedia) los resultados obtenidos y se muestra al público asistente.

h. El Notario Público da conformidad a los bolillos extraídos y a los resultados obtenidos.

i. El resultado del sorteo se consigna en el acta que es firmada por el Jefe de la ODPE, el Notario Público, los personeros legales asistentes, y facultativamente, por el resto de asistentes.

j. Uno de los ejemplares del acta se entrega al Notario Público, otro al representante del JEE y otro se queda en poder de la ODPE. Asimismo se entregan copias del acta a los personeros legales que lo soliciten.

Se deja constancia que previo al sorteo se ha mostrado las denominaciones de los partidos políticos, movimientos regionales o departamentales y alianzas electorales que participan en las Elecciones Regionales 2014, ordenados alfabéticamente y con la numeración correlativa correspondiente, tal como se muestra a continuación:

LISTA DE ORGANIZACIONES POLÍTICAS PARTICIPANTES CON EL NÚMERO ASIGNADO

ORGANIZACIONES POLITICAS ORDENADAS ALFABÉTICAMENTE	NÚMERO ASIGNADO
Acción Popular	1
Alianza para el Progreso	2
Alianza Popular	3
Autogobierno Ayllu	4
Democracia Directa	5
Fuerza Inka Amazónica	6
Fuerza Popular	7
Kausachun Cusco	8
Movimiento Regional Acuerdo popular Unificado	9
Movimiento Regional Inka Pachakuteq	10
Movimiento Regional Tawuantinsuyo	11
Patria Arriba Perú Adelante	12
Siempre Unidos	13
Tierra Y Libertad Cusco	14

RESULTADO DEL SORTEO

Luego de mostrados los bolillos (del 1 al 14) por parte del Notario Público, los mismos fueron introducidos en un bolillero. Luego de revolver el bolillero se invitó a un colaborador de la ODPE, para que extraiga los bolillos uno a uno y los muestre a los asistentes, obteniéndose los siguientes resultados:

Primer Bolillo	Número: 10
Segundo Bolillo	Número: 09
Tercer Bolillo	Número: 04
Cuarto Bolillo	Número: 01
Quinto Bolillo	Número: 03
Sexto Bolillo	Número: 13
Séptimo Bolillo	Número: 12
Octavo Bolillo	Número: 14
Noveno Bolillo	Número: 11

Décimo Bolillo	Número: 05
Onceavo Bolillo	Número: 02
Doceavo Bolillo	Número: 06
Treceavo Bolillo	Número: 08
Catorceavo Bolillo	Número: 07

Simultáneamente se registraron y mostraron los resultados, asignando el orden de aparición a cada organización política participante, de acuerdo al siguiente cuadro.

N° Asignado a la Organización Política	Organización Política	Orden de Aparición en la Franja Electoral Regional
10	Movimiento Regional Inka Pachakuteq	Primer Orden de Aparición
9	Movimiento Regional Acuerdo popular Unificado	Segundo Orden de Aparición
4	Autogobierno Ayllu	Tercer Orden de Aparición
1	Acción Popular	Cuarta Orden de Aparición
3	Alianza Popular	Quinta Orden de Aparición
13	Siempre Unidos	Sexto Orden de Aparición
12	Patria Arriba Perú Adelante	Séptimo Orden de Aparición
14	Tierra Y Libertad Cusco	Octavo Orden de Aparición
11	Movimiento Regional Tawuantinsuyo	Noveno Orden de Aparición
5	Democracia Directa	Decima Orden de Aparición
2	Alianza para el Progreso	Décimo Primera Orden de Aparición
6	Fuerza Inka Amazónica	Décimo Segundo Orden de Aparición
8	Kausachun Cusco	Décimo tercera Orden de Aparición
7	Fuerza Popular	Décimo Cuarto Orden de Aparición

Se precisa que el presente sorteo ha determinado el orden en que aparecerán las organizaciones políticas en la franja electoral regional 2014.

Siendo las 11:14 Horas del día veintiocho de agosto de 2014, se dio por concluido el acto, en fe de lo cual firman las personas abajo indicadas y el Notario Público.

NOTARÍA DR. RODOLFO OROS CARRASCO * CUSCO *

.....
Señora: Magdalena Castro Sánchez
Jefa de la ODPE de CUSCO

.....
Sello y firma del Notario
DR. RODOLFO OROS CARRASCO
ABOGADO - NOTARIO DE CUSCO REG. CNCMD N° 48

.....
Doctora: Xiomar Alfaro Herrera
JEE de CUSCO

.....
Doctora: Carmen Rosa Champi Mendoza
Jefe Regional del RENIEC CUSCO

.....
Ing. Gabriela Peña Vega
Coordinadora de la ORC

.....
Comisionada Angela Maryce Paucarmayta Olgado
DEFENSORIA DEL PUEBLO

.....
Señor(a): .....
Partido Político: .....
DNI: 23884010

NOTARÍA DA... CARRASCO * CUSCO *

.....
Señor(a): Johann Efrain Opato Cuevas
Partido Político: Alianza Popular
DNI: 72418425.1

.....
Señor(a): Gregorio Villaca Illa
Partido Político: A.R.A. Ayllu
DNI: 25131553

.....
Señor(a): FELIPE TERZI GUERRA
Partido Político: MEDIO TELEVISIVO INKA VISION
DNI: 24660250

.....
Señor(a): Sandro Uscamayta Loayza
Partido Político: Medio Televisivo CTC
DNI: 23924190

.....
Señor(a): .....
Partido Político: .....
DNI: .....

.....
Señor(a): .....
Partido Político: .....
DNI: .....